RESOLUCIÓN 808
Acta N° 38 – 19/11/2013

VISTO: El Memorando N° 203 de fecha 19/11/2013, de la Unidad Operativa de Contrataciones, solicitando Adjudicación del llamado "CONSULTORIA DE CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP" y;

CONSIDERANDO: El Dictamen del Comité de Evaluación, el cual la Unidad Operativa de Contrataciones eleva a la superioridad la recomendación de Adjudicación del llamado "CONSULTORIA DE CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP", conforme lo establece la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.-------

Que, conforme al Artículo 94 Numeral 4), del Decreto 21909/93, la firma oferente CRYSTAL CONSULTANTS, ha obtenido el puntaje total más elevado de NOVENTA Y SIETE COMA CERO CINCO (97,05) puntos, según los parámetros y criterios de evaluación previstos en el Pliego de Bases de Condiciones.----------

POR TANTO, el Consejo de Administración;

RESUELVE

Art. 1°) **ADJUDICAR** el Concurso de Oferta N° 08/2013 CONSULTORIA DE CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP, ID N° 263.090, a la firma CRYSTAL CONSULTANTS, por la suma de Gs. 170.000.000 (GUARANÍES CIENTO SETENTA MILLONES) IVA incluido, quedando el crédito afectado al año 2014, sujeto a aprobación del Presupuesto General de la Nación del ejercicio fiscal 2014.----------

Art. 2°) **ENCOMENDAR** a la **Dirección Administrativa y Financiera** de la Institución, proveer los fondos necesarios para la puesta en ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 3°) **ENCOMENDAR a la Dirección de Asesoría Legal de la Institución**, la redacción del contrato respectivo.----------

Art. 4°) **ENCOMENDAR** a la **Unidad Operativa de Contrataciones**, la notificación y ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 5°) **ANOTAR**, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

FDOS.: Luis Alberto Caballero Candia, Presidente
Bernabé Peralta;,
Alcira Miranda;
Albino Sosa;
Silvio Paiva;
Taurin Portillo, Miembros

Juan Amarilla
Secretario
Consejo de Administración

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal • Secretaría - Consejo •

U.O.C
RECIBIDO POR: Juan Zarrola
FIRMA:
FECHA: 25/11/2013
HORA: 09:58.